



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 192 - 15

Comodoro Rivadavia,

20 MAYO 2015

VISTO:

La Res. CDFHCS 514/14 por la que se implementa la carrera de Lic. en turismo en la sede Puerto Madryn y la necesidad garantizar el dictado de la asignatura Seminario de Introducción a las prácticas profesionales y,

CONSIDERANDO:

Que para el dictado de la asignatura Seminario de Práctica Profesional en la carrera Lic. en turismo de la Sede Puerto Madryn es necesario designar un equipo docente de la sede Comodoro Rivadavia.

Que la Lic. María Eugenia Domínguez cuenta con antecedentes docentes responsable en el ámbito universitario y revista como jefe de trabajos prácticos regular en la carrera.

Que el Lic. Mariano Huberty cuenta con antecedentes de auxiliar docente regular en la mencionada carrera en la sede Comodoro Rivadavia y que asimismo cuenta con antecedentes de gestión en la misma.

Que el desarrollo de la asignatura Seminario de Práctica Profesional supone horas teóricas e instancias prácticas con la participación efectiva del equipo de cátedra.

Que en función de la situación de revista de la Lic. María Eugenia Domínguez en el ámbito de la Facultad el cargo objeto de la presente resolución no supone mayor imputación presupuestaria.

Que el Lic. Mariano Huberty cuenta con una dedicación simple.

Que para desempeñar la responsabilidad asignada en la mencionada asignatura en la sede Puerto Madryn requiere reconocer una mayor dedicación, consistente en una dedicación semiexclusiva en su cargo de auxiliar de primera.

Que el cargo/punto que se imputa para el cambio de auxiliar de primera, simple de auxiliar de primera con dedicación semiexclusiva se deriva de los efectos de la Res. CDFHCS 92/14, por la que se asignó un cargo de asociado dedicación simple al Prof. Alejandro Monti, liberando por tanto esta categoría y dedicación.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 21 y 22 de abril ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

///...



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

///...2-

Art. 1º) Designar interinamente a la Lic. **MARIA EUGENIA DOMINGUEZ, DNI. 25.619.398**, como profesora adjunta de la asignatura **Seminario de Introducción a las prácticas profesionales** de la carrera de Lic. en Turismo, sede Puerto Madryn, a partir de 05/05/2015 y hasta el 31/03/2016 y según situación de revista Res. CDFHCS N° 560/2014.

Art. 2º) Designar interinamente al Lic. **MARIANO ARIEL HUBERTY, DNI 25689411**, como auxiliar de primera, dedicación Semiexclusiva, de la asignatura **Seminario de Introducción a las prácticas profesionales** de la carrera Lic. en Turismo, sede Puerto Madryn, a partir de 05/05/2015 y hasta el 31/03/2016.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.-

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 192 - 15

mmg.

LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB

Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB